

89% de los extranjeros fiscalizados en Chiloé durante este año infringió la Ley de Migraciones

Tal como quedó reflejado en el último operativo masivo que se realizó hasta la madrugada de ayer, la gran mayoría de los extranjeros fiscalizados en Chiloé infringió la Ley de Migraciones y Extranjería durante el 2025.

De acuerdo a la comisaria Jessica Letelier, encargada de la sección de Migracio-

nes de la Policía de Investigaciones (PDI) de Chiloé, hasta fines de julio, se realizaron este año 15 operativos de inspección en la provincia, con un total de 223 foráneos controlados. De ellos, 200 incumplieron algún artículo de la normativa; es decir, el 89,68% del total fue denunciado a la autoridad admi-

nistrativa correspondiente.

La oficial indicó que estos despliegues "son una herramienta fundamental para garantizar la seguridad, el orden público y el cumplimiento de la ley en el ámbito migratorio. Se apunta a promover una migración segura y ordenada".

Además, la fuente relevó

el apoyo recibido para estos dispositivos. "Para estas fiscalizaciones focalizadas y masivas, nuestra sección realiza operativos interagenciales, ya sea con Carabineros y la Armada, trabajando en coordinación para abordar situaciones que requieran mayor atención", concluyó. ☺



15 OPERATIVOS SE EFECTUARON EN CHILOÉ HASTA FINES DE JULIO.